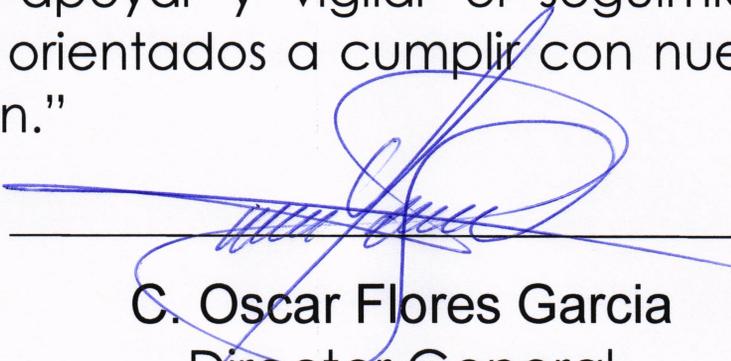


POLITICA DE CALIDAD

“Nuestro compromiso es la satisfacción de nuestros clientes a través de nuestro sistema de gestión de la calidad, inocuidad y mejora continua basados en el sistema SQF, SMETA, en los estándares del SRRC del SENASICA, en el cumplimiento de la Normatividad, Regulaciones vigentes y generando una cultura de Inocuidad organizacional aplicados a nuestros procesos, productos y servicios.

Es compromiso de la Dirección General fomentar, impulsar, apoyar y vigilar el seguimiento de los objetivos orientados a cumplir con nuestro sistema de gestión.”



C. Oscar Flores Garcia
Director General

Fecha de Revisión:	Agosto -2024
Nivel de Versión:	17

“2024, Año del Bicentenario del congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí”